



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2017

### **Nuevo servicio de RDAP**

Queremos anunciarles que implementamos en nuestro sistema el nuevo servicio de **RDAP** (**Registration Data Access Protocol – Protocolo de Acceso a Datos de Registro**). Se trata de un protocolo pensado como la evolución del **WHOIS** que permite realizar búsquedas de datos de registro de recursos de Internet como ser nombres de dominio, números de sistema autónomo y direcciones IP de manera automática.

RDAP entrega los datos en un determinado formato que posibilita la automatización del procesamiento ya que puede ser leído por cualquier lenguaje de programación y usado para el intercambio de información entre distintas tecnologías. De esta manera, gracias a su implementación, es posible realizar consultas sobre los nombres de dominio **‘.ar’** de manera automatizada a través de aplicaciones.

NIC Argentina es el segundo TLD a nivel global que integra este servicio y lo delega oficialmente en [IANA](#), la Autoridad para la Asignación de Números de Internet. Esta iniciativa se encuentra enmarcada en la serie de implementaciones en materia tecnológica que estamos realizando con el fin de robustecer nuestra infraestructura y mejorar sustancialmente la calidad de nuestro servicio, brindando a nuestros Usuarios nuevas y mejores herramientas técnicas de vanguardia.

Para utilizar nuestro servicio de **RDAP** la URL base es <https://rdap.nic.ar/>. Por ejemplo, para conocer la información del dominio nic.ar, se debe utilizar <https://rdap.nic.ar/domain/nic.ar>.

También se puede acceder a la información del registro de un dominio de manera *online* a través de nuestro [WHOIS](#).

Para conocer más sobre esta tecnología, los invitamos a visitar [¿Qué es RDAP?](#)

Los saludamos cordialmente.

**NIC Argentina**

[prensa@nic.gob.ar](mailto:prensa@nic.gob.ar)

---

**NIC Argentina - Network Information Center Argentina o Centro de Información de la Red de Argentina** – Es el encargado de administrar el **Registro de nombres de dominio** y asegurar el funcionamiento del **DNS** (Sistema de Nombres de Dominio) para el **ccTLD ‘.ar’**, las 24 hs. los 365 días del año.